



*Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria*

EXP-LUJ: 0000099/2021

LUJÁN, 16 ABR 2021

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa DISPyO N° 017/2021 relacionada con la adquisición de semillas y herbicidas para Proyecto de Investigación que se realiza en el Campo Experimental de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 25 de febrero del corriente el Sr. Director de Gestión de Administración de Campo, presenta la solicitud de compra de semillas y herbicidas para continuar con un proyecto de investigación que se realiza en el Campo Experimental de la UNLu, con un costo estimado de PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 174.200.-).

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa a la compra.

Que cursaron invitación por correo electrónico a partir del día 31 de marzo de 2021.

Que la invitación a presentar ofertas se publicó en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se recibieron tres (03) ofertas.

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas trabajando en los términos de la normativa de aplicación actual ha emitido opinión al respecto.

Que en el marco del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el trámite que cursa por el presente



EXP-LUJ: 0000099/2021

*Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria*

relacionado con la adquisición de semillas y herbicidas para Proyecto de Investigación que se realiza en el Campo Experimental de esta Universidad, que se encuentra registrado como Contratación Directa DISPyO N° 017/2021 y encuadra dentro de lo establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, con un costo estimado de PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 174.200.-).

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma Mersagro S.A., los renglones 1, 3 y 4 de la Contratación Directa DISPyO N° 017/2021, por un monto total de PESOS CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DOS CON 35/100 (\$ 127.402,35). -

ARTÍCULO 3°.- ADJUDICAR a la firma José R. Picasso S.A., el renglón 2 de la Contratación Directa DISPyO N° 017/2021, por un monto total de PESOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 35.574,00) EQUIVALENTES A DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD 363,00) TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON IVA INCLUIDO. -

ARTÍCULO 4°.- Otorgará la recepción de conformidad de los insumos los Sres. Gustavo A. Leiva, Gonzalo Scarnatto y Hugo Díaz.-

ARTÍCULO 5°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contabilidad y Control a liquidar en más o en menos acorde a la variación de la moneda de cotización.-

ARTÍCULO 6°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01, Actividad 03, Fuente de Financiamiento 12, Finalidad y Función 3.4.-

ARTÍCULO 7°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000099/2021. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000155-21

Lic. Marcelo D. Busalacchi
Secretario de Gestión y
Administración Presupuestaria